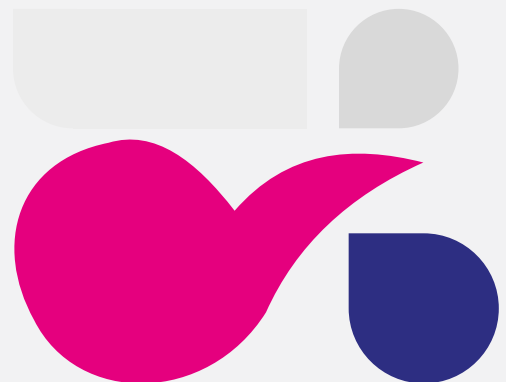




Columnas ESTATALES

21 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que tras la **oleada violenta** ayer en la entidad, especialmente sobre el caso del asesinato del primer **regidor de Ocuilan**, el secretario **General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares**, aseveró que es necesario una intervención en aquel municipio, ya que desde meses anteriores (y de hecho desde pasados trienios) se había registrado un **clima de violencia en la región y en el municipio**.

En teoría las fuerzas de seguridad estatales y federales ya tienen más **amplia presencia** en la región ¿Se habrá referido a que apretarán más tuercas, pero por el lado jurídico-político? Será interesante observar.

Que ayer de plano fue un jueves para el olvido, pues además, como se ha informado, en **Tlalnepantla** se dio la ejecución de un empresario del negocio de las grúas y su **escolta**, en céntrico hotel del municipio. Es interesante el antecedente de que el **11 de marzo** fueron asesinados a **balazos** tres empleados “grulleros” en las inmediaciones de la **Fiscalía Regional de Justicia en Tlalnepantla**.

El origen de ese conflicto fue que una empresa de aseguradora le dio la chamba de arrastrar dos **vehículos colisionados** a una grúa concesionada por la **Secretaría de Movilidad**, lo que enfureció a los trabajadores de otro grupo que demandaban quedarse con el “contrato”, y se vino la disputa. Ya para esos extremos, está claro que el “negocito” no es cualquier cosa, y que urge poner orden más allá de **maquillajes**.

Que muy oportunamente, el Poder Judicial del Estado de México aclaró que, aunque tenía programado dar una conferencia en ese sitio, el presidente del **PJEM Fernando Díaz Juárez** no se encontraba al interior del hotel en **Tlalnepantla** en el momento del ataque mencionado al empresario.

Quienes sí estaban al momento de la balacera en el hotel eran los de la **Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México** (Asecem) con el alcalde de **Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz**. Y de hecho, a ese evento se dirigía la **víctima**. Toda la situación resultó sumamente lamentable y digna de condena. —

LA MAQUINITA

Jueves rojo

:::: En el corazón de Tlalnepantla, dos hombres fueron asesinados frente al hotel Crowne Plaza,



JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

Cristobal Castañeda.

justo antes de un encuentro clave entre empresarios y autoridades judiciales que incluían a **Fernando Díaz**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad. Del otro lado de la entidad, en Ocuilan, un ataque armado cobró la vida de **Alejo Cedillo**, primer regidor de Movimiento Ciudadano. ¿Y **Cristobal Castañeda**, Secretario de Seguridad Pública? Mientras la

gobernadora tiene que ir a negociar la seguridad a Presidencia de la República, el funcionario estatal ve pasar los operativos federales pero nadie ve acciones de los suyos. Él ha comentado que los municipios son autónomos y que ellos ven por su seguridad; sin embargo, la delincuencia ya rebasó a los municipios y la prometida coordinación con ellos pues no se ve por ningún lado. La crisis de violencia en el Estado de México no es nueva, pero su escalada y cercanía con actores políticos y empresariales encienden alarmas sobre la impunidad y el control territorial del crimen.

Diputados ¡A trabajar!

:::: La iniciativa de reforma impulsada por **Octavio Martínez Vargas** y respaldada por **Maurilio**



LIMA RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL

Martínez.

Hernández González fue necesaria para recuperar la seriedad y el compromiso en el Congreso del Estado de México. Durante demasiado tiempo, la posibilidad de sesiones remotas ha servido como excusa para el ausentismo y la falta de participación de algunos legisladores. Obligar a los 75 diputados a acudir presencialmente no sólo fortalece la transparencia y el

debate parlamentario, sino que también envía un mensaje claro: ocupar una curul implica responsabilidad y trabajo constante, no solo apariciones esporádicas en videollamadas. Con esta reforma, el Congreso mexiquense puede recuperar su dignidad y credibilidad ante la ciudadanía, que ha sido testigo de un legislativo donde el ausentismo y la falta de compromiso han sido recurrentes.

Vaya proceso histórico

:::: El proceso para la rectoría de la UAEMéx sigue marcando hitos en la historia de la universidad, y la reciente orden judicial a favor de **Laura Benhumea** es prueba de ello. La suspensión definitiva otorgada por el juez evidencia que las reglas del proceso no han sido del todo claras y que la institucionalidad universitaria debe abrirse a la pluralidad, más allá de cualquier línea oficialista. Este hecho no solo fortalece la participación de las cinco candidatas, sino que



ARTURO HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

Laura Benhumea.

también desafía las prácticas tradicionales de selección en la máxima casa de estudios mexiquense. Las inconformidades que han derivado en llamados a movilización para el 2 de abril reflejan un creciente interés de la comunidad universitaria en exigir procesos más democráticos y abiertos. Y lo que falta.

EL INSURGENTE

Tragahumos en Metepec

:::: El alcalde **Fernando Flores Fernández** tiene razón al aclarar que el Cuerpo de Bomberos cuenta con los recursos



Fernando Flores.

necesarios para realizar su labor, pero la solicitud de donaciones en redes sociales refleja una realidad que no puede ignorarse: la solidaridad ciudadana sigue siendo un pilar en la atención de emergencias. No se trata de precariedad, sino de reconocer que, en situaciones extremas, cualquier apoyo adicional es bienvenido. Los cuerpos de emergencia enfrentan condiciones de trabajo demandantes y cualquier gesto de la comunidad fortalece su desempeño y bienestar.

Más allá de la polémica, este episodio resalta la importancia de invertir continuamente en infraestructura, equipamiento y bienestar para los bomberos, quienes arriesgan su vida por la seguridad de la población.

Movilidad en Naucalpan

:::: La inclusión de Naucalpan en el Plan Oriente es un paso estratégico que permitirá fortalecer la seguridad y movilidad en uno de los municipios más dinámicos y complejos del Estado de México.



Isaac Montoya Márquez.

El alcalde **Isaac Montoya Márquez** destaca esta decisión como una oportunidad para integrar a Naucalpan en un modelo integral que busca atender problemáticas urgentes, desde la delincuencia hasta la falta de infraestructura de transporte eficiente.

En materia de movilidad, el avance del 35% en la construcción del Mexicable II es una señal positiva de que la obra sigue en marcha y podría transformar la conectividad en la región.

Sin embargo, el verdadero desafío será asegurar que su operación beneficie a los sectores más necesitados y no quede atrapada en problemas de mantenimiento o gestión, como ha ocurrido con otros proyectos.

Mejores calles en Ecatepec

:::: La alcaldesa del altamente poblado municipio de Ecatepec, **Azucena Cisneros Coss**, dio un paso importante en la mejora de la infraestructura urbana, con la entrega de las primeras cinco calles pavimentadas dentro del programa Cimientos de Esperanza.



Azucena Cisneros.

Este proyecto atiende vialidades que llevaban más de 30 años en el abandono en este región, y al mismo tiempo representan un cambio significativo para los habitantes de colonias con alta marginación.

Colonias como Ejidos de San Cristóbal, Guadalupe Victoria, San Francisco de Asís y Luis Donaldo Colosio serán de las más beneficiadas con este plan de infraestructura vial.

Más allá del primer paso en este plan, el reto ahora será mantener el ritmo y garantizar que las 100 calles prometidas en los primeros 100 días de gobierno sean una realidad.

EN LOS PASILLOS

TIEMPO

Comentan que las primeras versiones sobre la **muerte** del primer regidor de Ocuilan, **Alejo Cedillo**, poco contribuyen a las tareas por conocer la **verdad** sobre los **hechos** que le privaron de la **vida**. Lejos de convertirlo en un **tema político**, se debe aportar para dar con los **autores** materiales y los o el autor intelectual.

LEVANTAN VOZ

Dicen que vecinos de **Tultitlán**, de nueva cuenta levantaron la **voz** para exigir a las autoridades establecer **mecanismo** de **seguridad** reales y eficientes, pues nada frena la ola de **violencia** que se **vive** en el municipio. Por supuesto no es **cosa menor**, pues en una semana fueron **asesinadas** siete personas en esta **demarcación**.

PELIGRA

Cuentan que después de analizar la aplicación de los **recursos** destinados al **Instituto Mexiquense de la Pirotecnia** (Imepi), todo indicaría, tiene los días contados, pues **no** cumple con el **objetivo central**. Resulta, el 76 por ciento de los 24 millones de pesos asignados como **presupuesto** se destina a salarios y servicios **personales**, vaya, todo un **elefante blanco**.

A TIEMPO

Aseguran que las versiones surgidas de un **toque de queda** en el **sur** del Estado de México no son nuevas, sin embargo, deben ser **tomadas** muy en cuenta, para establecer medidas **preventivas** y **acciones** de disuasión para evitar la **propagación** de las mismas. Es el momento de poner un **alto** a estos **rumores**.

LA EDITORIAL



Delfina Gómez refuerza la seguridad en el Edomés

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez está transformando la seguridad en el Estado de México, con una estrategia centrada en la coordinación y la voluntad política. En una reunión clave con la Presidenta Claudia Sheinbaum, se enfocaron en mejorar la seguridad en municipios vulnerables ante la delincuencia.

Uno de los anuncios más importantes fue la inclusión de Naucalpan en la estrategia, un municipio clave donde ya se han logrado avances, reduciendo la incidencia de delitos como el homicidio doloso en poco tiempo. Esta acción amplía la cobertura de la estrategia de seguridad para cubrir más territorio.

La Gobernadora también reafirmó el compromiso de reforzar la seguridad en 11 municipios del oriente del Estado de México, mediante la colaboración entre la Fiscalía estatal, la Marina y la Defensa Nacional. Los operativos y patrullajes se intensificarán en la región.

Este enfoque refleja un cambio significativo en la administración, donde la Gobernadora no solo busca administrar, sino transformar las estructuras para garantizar una mayor tranquilidad y seguridad para los mexiquenses.



2 **viernes**
Estado de México
21 de marzo de 2025
HERALDO

ideas & voces

editorial

ALEJO CEDILLO CEDILLO, PRIMER REGIDOR DEL MUNICIPIO DE OCUILAN, Estado de México, fue asesinado a balazos frente al Palacio Municipal. El ataque ocurrió mientras Cedillo, miembro del partido Movimiento Ciudadano, se encontraba en su camioneta en compañía del secretario técnico del Ayuntamiento, quien resultó herido y fue trasladado a un hospital de la zona.

Tras el ataque, los agresores huyeron del lugar, y hasta el momento no se han reportado detenciones relacionadas con el homicidio. La Fiscalía

General de Justicia del Estado de México ha iniciado una investigación para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Este incidente se suma a otros actos de violencia en la región. En diciembre de 2024, Rodrigo Vázquez, empresario y operador de Movimiento Ciudadano en Ocuilan, fue asesinado en circunstancias similares cerca del Palacio Municipal.

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano condenó enérgicamente el asesinato de Cedillo y exigió a las autoridades una pronta intervención para esclarecer el caso y reforzar los mecanismos de seguridad en la región.

La violencia contra funcionarios públicos en Ocuilan refleja la necesidad urgente de fortalecer las estrategias de seguridad en el municipio y garantizar la protección de sus habitantes y representantes. El Estado de México está en crisis de violencia.

“La violenta inequidad de los topes de campaña para elección del Poder Judicial será evidente y el mensaje resultante será gravísimo. Si no dispones de un millón y medio de pesos para hacer campaña, esta elección no es para ti”

UUC KIB ESPADAS
CONSEJERO DEL INE.

ROSTROS PUNTUALES POR: JOSÉ ANTONIO HUERTA

**+++ ¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO?
SE PREGUNTA LA ALCALDESA
AZUCENA**

**+++ VICHIS DEBE ACLARAR, PERO
TAMBIÉN SE LE DEBE PREGUNTAR A
ERUVIEL**

**+++ SE PROLONGA TRES SEMANAS
LA MISTERIOSA LICENCIA DE MARY
GELY**

La deuda del organismo descentralizado de agua de Ecatepec supera los 3 mil 700 millones de pesos.

¿Dónde está ese dinero? Se pregunta la presidenta municipal Azucena Cisneros.

El problema de fondo en municipios como Ecatepec es la grave falta de agua, lo que genera entre muchas otras consecuencias negativas, la altísima falta de pago del servicio.

En esta municipalidad hay una evasión superior al 70 por ciento en materia del pago de ese muy deficiente servicio.

El pagarse menos de 3 pesos de cada 10 que se cobran, propicia que el organismo del agua apenas tenga

recursos para el pago de la nómina y de reparaciones menores de fugas de agua o rehabilitación de pozos.

Por primera ocasión en décadas, en Ecatepec se invertirá 700 millones de pesos en materia de agua potable, 50% de Conagua y el resto entre los gobiernos municipal y estatal.

Además, la Presidenta Claudia Sheinbaum canalizará para Ecatepec y una decena más de municipios del oriente del Valle de México, centenares de millones de pesos en diversos programas.

Entre estos programas destacan la seguridad, regularización de predios, movilidad y agua potable.

Las mejoras, pues, en el municipio más poblado y con mayores rezagos del estado de México, serán radicales en los meses y años por venir.

Sobre la pregunta de la alcaldesa Azucena de ¿dónde está ese dinero? Sin duda es con destinatario directo al axalcalde Fernando Vilchis.

Pero también debería hacérsela al exalcalde Eruviel Ávila, quien endeudó como nadie al Ayuntamiento de Ecatepec, y nada se dice de él.

+++ Ya suma tres semanas la ausencia de Mary Gely Zuppa como alcaldesa de Tepetzotlán.

Ante la opacidad de los motivos de su ausencia, se maneja todo tipo de especulaciones.



Oriente violento

El Estado de México parece hacer agua por todos los flancos, la inseguridad y la violencia no dan tregua. Ayer, en un sólo día mataron a un regidor en Ocuilan y asesinaron a dos personas en la entrada de un hotel en Tlalnepantla y un niño fue asesinado en Tenango del Valle.

Ya fue intervenido Ocuilan con un operativo especial y se iniciaron investigaciones en Tlalnepantla, por cierto, en el lugar del homicidio iban a tener una actividad pública en la que participaban el alcalde Raciél Pérez y el presidente del Poder Judicial del Estado, Fernando Díaz.

El caso es que cuando no es una cosa es otra y, mientras tanto, las autoridades tratan de encontrar la vía para una solución de fondo.

Por lo pronto, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una estrategia conjunta para la zona oriente/ regreso al mando único.

Primero, hay que saber que esa zona del Estado de México ha sido identificada como una de las regiones con mayor incidencia delictiva en la entidad. Entre 2015 y 2022, se registraron más de un millón de denuncias por delitos como robo, feminicidio, homicidio, violación, extorsión y privación ilegal de la libertad en todo el estado.

De estas, cerca del 50% se concentran en los municipios de la zona oriente, lo que la posiciona como la región más afectada por la delincuencia.

El delito más frecuente en esta área fue el robo de vehículos, con el 61% de la incidencia total. Otros delitos comunes fueron robo a transeúnte, robo a negocios, robo a casa habitación y robo en transporte público.

En 2024, el Estado de México ocupó el segundo lugar nacional en homicidios, con más de 2 mil casos, solo superado por Guanajuato. Municipios como Ecatepec,

Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Chalco y Toluca fueron los más afectados, todos ellos, excepto Toluca, incluidos en esta nueva iniciativa.

Las autoridades estatales han implementado previamente estrategias de seguridad que han resultado en una disminución del 5.15% en la incidencia delictiva de alto impacto en 2024, en comparación con 2023. Delitos como robo a casa habitación con violencia, feminicidio, secuestro, robo en transporte público con violencia, extorsión y homicidio doloso mostraron leves reducciones.

Sin embargo, la zona oriente del Estado de México aún es un gran desafío en materia de seguridad y ha sido motivo de preocupación en los últimos años debido a la presencia de grupos delictivos y violencia.

El plan presentado ayer denominado "Estrategia Operativa Oriente", se centra en reforzar la seguridad en 11 municipios del oriente del EdoMéx mediante la colaboración entre los tres niveles de gobierno. La presidenta Claudia Sheinbaum ha destacado que este esfuerzo conjunto, que incluye a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, busca establecer un mando único para mejorar la coordinación y eficacia en las acciones de seguridad.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, ha participado activamente en las reuniones del gabinete de seguridad federal para abordar la implementación de esta estrategia, que se espera contribuya significativamente a la disminución de delitos en la zona oriente del Estado de México, lo que ya es urgente.

Si este mecanismo funciona, podríamos verlo en otras regiones mexiquenses, pues en más de una es urgente la intervención.

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan, necesariamente, el pensamiento de este periódico.



Fernando Díaz Juárez

200 años de grandeza institucional

El 28 de marzo de 1825 se instaló el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de México, dos años antes de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México de 1827.

Este dato histórico, parece irrelevante por cuanto a que ambos acontecimientos, —la instalación del máximo órgano de justicia en la entidad y la promulgación de la norma suprema del Estado—, se produjeron en un mismo espacio de la historia del constitucionalismo local; sin embargo, es trascendental si partimos de la idea de que la justicia es un fin social y un anhelo ciudadano impostergradable; de tal manera, la impartición de justicia es una actividad que debe estar presente en cualquier sociedad donde el Derecho es la base de la vida colectiva; en ello, se entiende la aparición anticipada del Tribunal.

Ya desde el Decreto Provisorio del 2 de Marzo de 1824 expedido por la Asamblea Constituyente de la entidad, que determinaba sobre la organización provisional del gobierno interior del Estado de México, se hacía alusión a la existencia de un órgano judicial supremo, denominado entonces Poder Judicial del Estado de México, nombre que se mantiene hasta la actualidad y que tuvo vigencia de forma paralela al Tribunal de la Audiencia, que se encargaba de las cuestiones criminales y civiles por mandato de la Constitución de la monarquía española de 1812.

Tras la promulgación de la Ley Orgánica Provisional del 6 de agosto de 1824, que nombró 6 Ministros para el Supremo Tribunal de Justicia; en el primer libro de actas del Poder Judicial, que data precisamente del 28 de marzo de 1825, se determinó su instalación.

Es así que este año celebramos nuestro Bicentenario, que no solo nos remonta al pasado para recordar el origen de la institución a la que servimos, sino que nos proyecta hacia el futuro; uno en el habremos evolucionado como institución social, en donde

hayamos consolidado la administración e impartición de justicia en el Estado de México, convirtiendo al Poder Judicial en la base sobre la cual se edifique el Estado constitucional, democrático y social de Derecho; y hayamos afianzado nuestra función constitucional, como una verdadera garantía de la tutela judicial.

Además de ser un aniversario muy significativo, nuestro Bicentenario es una gran oportunidad para asumir nuevos retos, para renovarnos y buscar paradigmas que nos permitan cumplir de mejor manera nuestra misión social; parámetros novedosos como la justicia abierta, que aleja cualquier conducta de opacidad, ritualismo o lejanía y permite ofrecer una justicia cercana, útil y sensible a las causas sociales, para que el Derecho efectivamente sirva a la gente.

Es momento de la apertura, de sumar a la sociedad en la construcción de una justicia más accesible y democrática. Debemos escuchar, dialogar y construir juntos.

Este Bicentenario nos debe transportar a la clara idea de que todas nuestras capacidades institucionales y personales, deben actuar en favor de los derechos de las personas y la protección de su dignidad. Son tiempos de justicia abierta, de transformar en comunicación directa con la sociedad y sus organizaciones, de fortalecer los lazos de coordinación con los otros Poderes, y; sobre todo, de responder con acciones concretas a la expectativa social de justicia pronta, completa e imparcial.

Ese es el ideario que habrá de guiar el accionar del Poder Judicial del Estado de México de cara a su Bicentenario, y ese será el camino que juntos, quienes formamos parte de esta noble institución, habremos de emprender hacia el futuro.

X: @FernandoDiazJ



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Ganó el pánico (Pre última)

Sigo en la búsqueda de evidencias, de señalamientos en contra de aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en especial a una o dos y nada que encuentro algo contundente, ya sabes, puro bla, bla, bla...Eso sí, me queda bastante claro, hay cualquier cantidad de cosas que pueden servir -estas sí- como base firme para denunciar al menos una docena de hechos relacionados a violencia de género. Que por cierto, nada tiene que ver con la libertad de expresión y, te lo prometo, algunos ya estarán tirándose al piso para decirse agredidos por expresar sus ideas. Otros más aprovecharán para usar el "ya sabemos", pero eso sí, sin nada de sustento, así son...Ya encarrerados, que nos encontramos con el caso de Juvenal Vargas Muñoz, director general de Educación Superior en el Estado de México. Vaya historia la suya, me dicen algunos pollos en el tejado, quienes además lo describen como un personaje cuya codicia lo llevó a formar una red de corrupción y abuso de poder, amparándose en una careta de institucionalidad. Obvio, esto no le basta. Ahora, aprovechando los tiempos, pretende recuperar influencia en la Máxima Casa de Estudios mexiquense y se le ha pegado como lapa a la aspirante Maricruz Moreno Zagal, vaya favor que le hace a la Doctora, tanto le daña, que hay quienes la involucran en temas de cobro

Al ex director de Humanidades, también se le achaca un largo historial que está relacionado con misoginia y abuso de poder contra alumnas humilladas

irregular de plazas. No te imaginas en lo que se convertiría Vargas Muñoz si logra el poder, hay pacto alado, hay pacto...Para que te des una idea alado de los alcances de Juvenal Vargas Muñoz, te cuento que como director de la Facultad de Humanidades (2010-2014), armó un entramado de cuatitud y opacidad, repartiendo plazas entre sus allegados, como no le bastó, pues cerró convocatorias para monopolizar el posgrado de Filosofía, y ¿por qué no? pues desviar recursos...Como hay cosas que no se pueden esconder y hay otras que son para presumir, nuestro Juvenal se dejó ver como todo un "biker" en una Harley Davidson -valuada en más de 500 mil pesos-. La ruta para conseguir el objetivo fue simple recorte de actividades académicas y culturales, transacciones poco claras que disfrazaba de servicios -fumigación y bibliotecas- y otros detallitos más...Al ex director de Humanidades, también se le achaca un largo historial que está relacionado con misoginia, abuso de poder -de hecho, existen testimonios de

alumnas humilladas y estudiantes castigados con arbitrariedades académicas. Eso lo llevó a ser rechazado en Humanidades y ahora en Ciencias de la Conducta, y claro, como era de esperarse, su nombre aparece en los tendedores de denuncias por acoso sexual... Por donde pasa deja huella, pero de la mala, confían los pollos en el tejaban, y de ejemplo me dicen, en mayo del año pasado (2024), se reportaron denuncias de acoso laboral y sexual, así como despidos en la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Los testimonios apuntan a Vargas Muñoz como responsable de amedrentar, discriminar y humillar a trabajadores, acusándolos de pertenecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI), motivo más que suficiente para despedirlos y colocar a sus cuates, porque a final de cuentas él no necesita la aprobación del secretario de Educación, Miguel Angel Hernández Espejel, pues él se mueve más arriba. Hay más y le seguiremos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.